

7-TRATAMIENTO – CONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Gestión Contratación y Proveedores

¿Con que finalidad trataremos sus datos?	• Gestionar las relaciones comerciales con los proveedores. • Gestión de los expedientes de contratación de la U.I.M.P. • Procedimiento Administrativo de contratación.
¿Cuál es la Legitimación para el tratamiento de sus datos? (Base legitimadora)	Ejecución del contrato: Artículo 6.1.b) del RGPD, Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. Interés público o de poderes públicos: Artículo 6.1.e) del RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Cumplimiento obligación legal: Artículo 6.1.c) del RGPD, El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Legitimación: • Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. • Estatutos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, UIMP. • Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. • Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. • Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. • Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio.
¿De quién tratamos los datos? Colectivos	• Proveedores • Contratistas • Licitadores
¿Qué datos tratamos?	Categoría de Datos: • 1-Identificativos Personales • 2-Identificativos Bancos • 4-Electrónicos • 14-Detalles de Empleo
¿A qué Destinatarios se comunicarán sus datos?	• Registros públicos de contratos • Organismos de la Seguridad Social • Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales.

	• Administración tributaria. • Entidades aseguradoras. • Plataforma de contratación del Estado.
¿Cuánto tiempo conservaremos sus datos?	Sus datos serán conservados de acuerdo a lo siguiente: • Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
¿Cuáles son sus Derechos cuando nos facilita sus datos?	• Acceso, rectificación y supresión de los datos. • Solicitar limitación de su tratamiento. • Oponerse al tratamiento. • Portabilidad de los datos.
¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?	Universidad Internacional Menéndez Pelayo Departamento responsable: Secretaría de Asuntos económicos C/ Isaac Peral, 23. 28040 – Madrid Telf. (+34) 91 592 06 00 – 91 592 06 20
Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos	dpd@uimp.es
Medidas de Seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de la UIMP